

Programa de Rescate de Espacios Públicos (S175)

En el contexto de una orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la SEDESOL considera que la Evaluación Específica de Desempeño (EED) es un instrumento útil para sintetizar y homogeneizar los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, es necesario considerar que tanto el nuevo enfoque a resultados, como la implementación de este tipo de evaluaciones, constituyen un esfuerzo de mediano plazo que requiere aún ser consolidado.

La EED se realiza por segundo año consecutivo. Si bien se observan avances respecto al ciclo anterior, aún se detectan necesidades de mejora. Específicamente, se requiere hacer ajustes para flexibilizar el Sistema de Evaluación del Desempeño, a fin de que pueda consolidarse como el sistema único de información documental para llevar a cabo las evaluaciones.

En relación con la restricción de únicamente considerar Evaluaciones de Impacto¹ para documentar los resultados alcanzados por los programas, la SEDESOL considera que esta visión es limitativa, ya que existen diversos tipos de evaluaciones mediante las cuales se pueden documentar los cambios en la situación de los beneficiarios de los programas.

Por otra parte, y para futuros ejercicios, se sugiere que durante el proceso de implementación de la evaluación exista una mayor interacción y retroalimentación entre los evaluadores y los responsables de los programas a fin de poder realizar las precisiones necesarias que permitan al evaluador contar con toda la información y el contexto necesario para alcanzar conclusiones con respecto al programa evaluado.

Por lo anterior, el lector de las evaluaciones de desempeño, deberá considerar que el formato de la evaluación implica realizar una síntesis que en ocasiones puede dejar de lado información sustancial o contextual esencial para la interpretación de los resultados.

Comentarios Específicos:

En cuanto al Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009 elaborado por El Colegio de México al Programa de Rescate de Espacios Públicos, se debe considerar lo siguiente:

1. La evaluación resultó, en términos generales, un ejercicio en el que se reflejan los esfuerzos del Programa por avanzar rumbo a una consolidación de su diseño, cobertura, operación, que se manifiesta en el comportamiento de sus indicadores de gestión y de resultados, así como en el avance en la atención de sus áreas de oportunidad.
2. Se considera que únicamente existe un aspecto en el que hay disenso:
 - La sugerencia de que la evaluación externa que está por iniciar investigue el nivel de mantenimiento de los espacios rescatados y la continuidad de las actividades impulsadas por el Programa:
 - Los alcances de dicha evaluación ya han sido determinados y éstos se orientarán a medir los niveles de inseguridad, cohesión social y satisfacción en espacios públicos, así como sus principales determinantes.
 - En futuros ejercicios de evaluación externa podría incorporarse la sugerencia del evaluador.

¹ Evaluaciones difíciles de llevar a cabo por el rigor técnico que se necesita y los costos que esto involucra.

Posición Institucional

Evaluación Específica de Desempeño 2009

GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



- Asimismo, cabe mencionar que conforme al numeral 7.1. de las Reglas de Operación 2010, el Programa considera la realización de un levantamiento de información en campo en una muestra de espacios públicos, cuyo objetivo es dar seguimiento a las condiciones físicas de los espacios públicos intervenidos en ejercicios fiscales anteriores.

Finalmente, se agradece a los funcionarios de CONEVAL por la coordinación de esta evaluación, así como al evaluador externo por la retroalimentación aportada. Sin duda los hallazgos y las recomendaciones identificados en el informe final serán elementos a tomar en cuenta para mejorar el desempeño del Programa en los ejercicios subsiguientes, por lo que se valorarán las debilidades observadas con la perspectiva de continuar trabajando en resolver las deficiencias, así como de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.